

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X	
CONVENIOS DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y PAGO EN PLAZOS		SERVICIO:		
DESCRIPCIÓN				
Se integra el adeudo fiscal de los diversos usuarios del organismo para otorgar plazo de pago a efectos de regularizarlos y verificar el cumplimiento de este.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	MVCHS/ODAPAS.			
FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 37 de la ley del agua para el estado de México y Municipios; 32 del código financiero del estado de México y municipios; 1,2,3,4,5,6,7,8,12,132 y 134 del código de procedimientos administrativos del estado de México; y 1.1,1.2,1.3,1.4,1.5,1.6,1.7,1.8,1.9 del código administrativo del estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER	Factura del ejercicio fiscal del periodo a pagar	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	5 años	
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	NO APLICA	X	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A petición de los diversos usuarios del organismo			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	A petición de los diversos usuarios del organismo o por disposición de esta autoridad, con citación previa y expresa, cuando puede servir para aclarar o fijar hechos relativos al asunto			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
-Última factura de pago -Identificación oficial vigente del usuario o carta poder con anexos en caso de tercera persona.	Si	3	Artículo 47 Fracción VIII, IX Y XI DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE EMXICO Y NUNICIPIOS	
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS				
-Última factura de pago -documento que acredite la capacidad para la formalizar el trámite he identificación oficial vigente	Si	3	Artículo 47 Fracción VIII, IX Y XI DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Exhibir la documentación solicitada con antelación, leer el convenio de pago verificando que este esté correcto y que se plasme al acuerdo que se llega si existiera una duda en ese momento se atiende posterior a esto se procede a la firma de este y pasa al área de comercialización a realizar el pago acordado concluyendo con esto el trámite de convenio de pago.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 MINUTOS			
COSTO	GRATUITO	FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 47 Fracción VIII, IX Y XI DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE EMXICO Y NUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	SI	SI	SI	NO
¿DÓNDE PODRA PAGARSE?	DIRECCION DE COMERCIALIZACIÓN			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				



NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		En caso de cumplimiento de los convenios con el organismo, se procede a liquidar el convenio actualizando la nueva situación fiscal del usuario; y en caso de incumplimiento se inicia el procedimiento administrativo de ejecución a fin de recuperar el crédito fiscal y adeudo.	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		NO APLICA	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad.		DIRECCION DE JURIDICO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LICENCIADA EN DERECHO AZUCENA GÉRMAN MARTÍNEZ	
DOMICILIO			
CALLE	AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N CASI ESQ. AV TEZOMOC.		NO. INT. Y EXT.: S/N
COLONIA	SAN MIGUEL XICO II SECCIÓN	MUNICIPIO	Valle de Chalco Solidaridad
C. P.	56613	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HRS Y SABADOS 9:00 A 13:00 HRS	
LADA	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
55	59 71 11 85	NO APLICA	NO APLICA
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	NO APLICA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA		
DOMICILIO			
CALLE	NO APLICA		NO. INT. Y EXT NO APLICA
COLONIA	NO APLICA		MUNICIPIO NO APLICA
C. P.	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN NO APLICA
LADA	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Forma de pago por los derechos de suministro de agua potable?		
RESPUESTA:	mensualmente, bimestralmente y de manera anticipada		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Vigencia de dictamen de factibilidad de servicios?		
RESPUESTA:	12 meses		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuál es la medida que se utiliza para cuantificar el pago de los derechos que presta este organismo?		
RESPUESTA:	UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACION VIGENTE		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
NO APLICA			

ELABORÓ:		VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 DIRECCION GENERAL VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ALDANA BUENDÍA JESÚS Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable Alcantarillado Y Saneamiento (O.D.A.P.A.S.)		 MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ALDANA BUENDÍA JESÚS Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable Alcantarillado Y Saneamiento (O.D.A.P.A.S.)	09 DE FEBRERO DEL 2026